

REVISIONES

Avance

¡CUIDADO CON LAS ESTATUAS!

Sept 6/41

(Por Rafael Esténger)

Un concejal de nuestro Ayuntamiento acaba de proponer una moción interesante que se traslade al Museo Nacional la estatua de Fernando VII, que hace ya más de un siglo que decora nuestra Plaza de Armas. Después añade que sobre el mimo pedestal que la sustenta, como un testimonio de ferviente patriotismo, se levante la imagen de Carlos Manuel de Céspedes. Y aún quiere incluir en el propio acuerdo, sin otro fin aparente que amortiguar los posibles resentimientos hispanos, la constancia de que se dejará en su sitio el monumento a Carlos III, para expresar la gratitud de nuestro pueblo a sus pragmáticas liberales.

No creemos necesario decir que el señor Fernando VII jamás nos ha simpatizado. Ni siquiera le suponemos con devotos en España, a no ser en esa porción intransigente y sombría que añoran los gobiernos absolutos. Un rey que traiciona al padre y ahoga el liberalismo generoso de las Cortes de Cádiz, sin ninguna virtud que le haga perdonable sus pecados, mal puede tener un defensor en nosotros. Pero nos creemos ahora en el deber —que asumimos a toda prisa, temerosos ante el patriótico fervor edilicio— de erigirnos en abogados de su estatua. ¡No toqueis las reliquias históricas por un simple prurito de justicia! ¡No cometais el sacrilegio de colocar a Céspedes sobre un pedestal que le resultaría anacrónico! Reflexionad un poco, señores concejales, y llegareis a la conclusión de que hay otros espacios para honrar al hombre del 10 de octubre, sin destruir la ingenua gracia colonial de nuestra Plaza de Armas.

Ante todo, ¿por qué arremeter de súbito contra la estatua de Fernando VII? Seguramente el concejal que propuso su inmediata reclusión en el Museo, leyendo las historias truculentas que precedieron y siguieron a la invasión napoleónica en España, obró impulsado por un raptó de cólera irreprimible, que le impidió comprender que las estatuas tienen una función esencialmente decorativa, aunque en su erección suelen mezclarse otros sentimientos menos puros que la ambición estética. Es deplorabile que en Cuba no lo hayamos entendido de ese modo. Nos hubiésemos evitado la vulgaridad ramplona que señorea muchos de nuestros parques con el pretexto de honrar la memoria de un mártir o un caudillo.

A pesar de que la estatua de Fernando VII no sea una maravillosa obra de arte —después de todo nues-

tra ciudad es bien parca en maravillas— tiene el sello de época que aconsonanta discretamente con la Plaza de Armas, y además tiene patina veneración de más de un siglo. El pedestal indica la fecha en que fué erigida. Y ya eso es bastante para que nadie se llame a engaño, hasta la tontería de suponer que la República cometió el error de honrar a Fernando VII. En todas partes del mundo hay estatuas de seres abominables, que el buen gusto de la posteridad ha respetado como simples motivos de ornamento público.

Los que derriban estatuas son los motines. Hubo en Venezuela una revolución caracterizada por las «demostraciones» de estatuas de Guzmán Blanco. En París la cólera popular echó por tierra la mole de La Bastilla, que seguramente los urbanistas hubiesen respetado. Pero en frío, por disposición premeditada y serena de un Consistorio, nos parece que la supresión de una reliquia histórica exige el mayor comedimiento. Si el ornato de la Plaza de Armas pudiese ganar con un nuevo artefacto decorativo, ya sería cosa de pensarlo; pero no podemos admitir que se le quite a la ciudad una de sus escasísimas estatuas de cierta ancianidad y elegancia.

Sin embargo, habría en ese acuerdo municipal otro aspecto más grave: el propósito de colocar a Céspedes sobre un pedestal con atributos monárquicos, de un estilo que es anterior a su gesta libertadora, como si en el homenaje al héroe de Yara fuésemos a comportarnos con una tacañería impropia de nuestra prodigalidad acostumbrada, de la cual el propio Céspedes fué también un magnánimo arquetipo. (Y conste que decimos esto a fuer de biógrafos del generoso rebelde). Dejemos a «la Habana vieja» con sus viejos monumentos. No le mutilemos la poca belleza que le queda, constantemente asediada por las intromisiones de moderna arquitectura. En vez de internar en un museo la estatua de Fernando VII, ¿por qué los señores ediles no defienden a «la Habana vieja» y prohíben la construcción de rascacielos que rompen la armonía de sus caserones linajudos? Hay muchos parques donde colocar la estatua imprescindible de Carlos Manuel de Céspedes sin necesidad de quitar la del rey malévolo y absolutista. Pero, de todos modos, ¡no pensemos nunca levantarla sobre un pedestal que no le corresponde!

Avance, Sept 6/41

HEREDERO DE LA PATRIMONIO DOCUMENTAL OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA